

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 900

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Distinción** obtenida por la doctora en ciencias veterinarias Melisa Tumini y su equipo de investigación en el IX Congreso Nacional de Producción Porcina, realizado del 28 al 30 de agosto de 2018 en la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (6.256-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la distinción obtenida por la doctora en ciencias veterinarias, Melisa Tumini y su equipo de investigación del Centro PyME - ADENEU (Agencia de Desarrollo del gobierno de la provincia del Neuquén) y la Universidad Nacional del Litoral, por la investigación referida a la sanidad de los cerdos, en el IX Congreso Nacional de Producción Porcina, que se realizó del 28 al 30 de agosto en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. – Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi. – José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Juan Aicega. – Mario H. Arce. – Sergio O. Buil. – Guillermo R. Carmona.

– Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Ariel Rauschenberger. – Facundo Suárez Lastra. – Juan B. Vázquez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distinción obtenida por la doctora en ciencias veterinarias Melisa Tumini y su equipo de investigación del Centro PyME - ADENEU (Agencia de Desarrollo del gobierno de la provincia del Neuquén) y la Universidad Nacional del Litoral, por la investigación referida a la sanidad de los cerdos, en el IX Congreso Nacional de Producción Porcina, que se realizó del 28 al 30 de agosto en la provincia de Córdoba

Alma L. Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Atilio F. S. Benedetti.